

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0231-AD-85

Lima, 14 de MAYO de 1985

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, se ha recepcionado Propuesta del Ing. Jorge Zevallos Newton, ascendente a S/. 41'000,000.00 para la elaboración del Expediente Completo a Nivel de Licitación y Supervisión del Proyecto y Obra: Coliseo Cerrado de Basket a construir en terrenos de Limatambo-Lima;

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26° inciso "b" del Decreto Legislativo N° 316, el Art. 9° del Decreto Legislativo 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor del ING. JORGE ZEVALLOS NEWTON, los Servicios de Consultoría para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO COMPLETO A NIVEL LICITACION Y SUPERVISION DEL PROYECTO Y OBRA por el monto de su Propuesta a Precio Fijo de: CUARENTIUN MILLONES SOLES ORO- (\$/. 41'000,000.00), para la obra: "COLISEO DE BASKETBOL LIMATAMBO".

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al DIRECTOR EJECUTIVO a suscribir el respectivo Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en representación del Instituto Peruano del Deporte.

Aféctese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Asignación 07.08, Fuente de Financiamiento Ley 24030.

Regístrese y Comuníquese,



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Elaboración de expediente completo a nivel de Licitación y Supervisión del Proyecto y Obra "Coliseo Cerrado de B\u00e1sket".

INFORME N\u00b0 117-OAJ-85

AL SE\u00d1OR JEFE DEL IPD:

- 1.- El IPD ha recepcionado la propuesta del Ing. Jorge Zevallos Newton ascendente a S/. 41'000,000.00 para la elaboraci\u00f3n - del Expediente completo a nivel de Licitaci\u00f3n y Supervisi\u00f3n del Proyecto y Obra "Coliseo Cerrado de B\u00e1sket a construir en terrenos de Limatambo-Lima". Seg\u00fan se desprende del Informe N\u00b0 056-OCIE-85 la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha emitido opini\u00f3n favorable para que se inicien los trabajos de construcci\u00f3n del Coliseo en referencia opinando favorablemente porque se contrate los servicios profesionales del Ing. Jorge Zevallos N. para completar el Expediente T\u00e9cnico condici\u00f3n indispensable para el inicio de la Obra.
- 2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar a favor del Ing. Jorge Zevallos Newton, los Servicios de Consultor\u00eda para la Elaboraci\u00f3n del expediente completo a nivel de Licitaci\u00f3n y Supervisi\u00f3n del proyecto y obra por el monto de su propuesta a precio fijo de S/. 41'000,000.00 para la Obra "Coliseo de - Basketball Limatambo", as\u00ed como autorizar al Director Ejecutivo a suscribir el respectivo Contrato de prestaci\u00f3n de Servicios Profesionales en representaci\u00f3n del IPD, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 26\u00b0 inc. b) del Dec. Leg. 316.

Lima, 8 de mayo de 1985



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesor\u00eda Jur\u00eddica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/emy



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Informe N° 12/ OCA-85

A : Dirección Ejecutiva
De : Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. Res. por Servicio de Consultoría, Elaboración
Expediente Técnico Completo a Nivel de Licitación
y Supervisión del Proyecto y Obra
Fecha : 23-04-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle el Proyecto de Resolución, en la cual se adjudica a favor - del Ing. Jorge Zevallos Newton, los servicios de consultoría para la elaboración del Expediente Técnico Completo a Nivel de Licitación y Supervisión del Proyecto y Obra, para la obra: "Coliseo de Basketbol Limatambo" por un monto de S/. 41'000,000 Soles Oro.

Por lo que esta oficina considera procedente su aprobación por cuanto a la fecha se cuenta con el saldo presupuestal en la Asignación respectiva,, así mismo, con el financiamiento respectivo y por estar amparado por el Art. 26° inciso "b" del Decreto Legislativo N° 316 y el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328.

Lo que comunico a Ud., para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JOSE RAUL MONFOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración

OCA.RMV
spy.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 056-OCIF-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
 DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
 ASUNTO : CONTRATO HONORARIOS PROFESIONALES
 OBRA: "COLISEO BASKET SAN BORJA"
 REF. : CARTA PROPUESTA DEL ARQ. JORGE ZEVALLOS N.
 FECHA : MARZO, 25 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto indicado, para informar lo siguiente :

- 1.- El IPD, ha considerado la construcción del Coliseo de Basker, como proyecto prioritario y como consecuencia ha realizado exitosas gestiones que han permitido la recuperación del área del terreno donde se edificará este local deportivo, área que originalmente estaba destinada a este fin, pero que posteriormente se afectó dentro de la construcción de las "Torres de Limatambo".
- 2.- Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se emitieron los siguientes documentos :
 - Resolución N° 088-AD-84 del 14/5/84, por lo que se nombró una Comisión Especial, presidida por el Ing. Enrique Otero N., y con el suscrito como uno de sus miembros con el objeto de establecer las condiciones para el desarrollo del proyecto y la evaluación de la ejecución inmediata de dicha obra.
 - El Decreto, mediante el cual se autoriza al Banco de la Nación, a efectuar un préstamo para realizar la construcción. En la Alta Dirección están archivados los documentos sobre este particular.
 - La Promulgación de la Ley General del Deporte-Decreto Legislativo N° 328- el cual en el Rubro: Disposiciones Complementarias,-- Cláusula Quinta: Declara intangible el área de 13,626 m2. y la infraestructura parcial existente, comprendida en la intersección de las Avenidas Aviación y Primavera, en la que se ejecutará el Coliseo de Basker de Lima.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 056-OCIE-85

Hoja: 2

./

3.- La mencionada Comisión, en la fecha ha coordinado y conseguido que se realicen las siguientes acciones :

- Desarrollo total del Proyecto de Arquitectura
- Mayo 84 - S/. 24'200,000.
- Desarrollo total del Proyecto de Estructuras
- Mayo 84 - S/. 15'000,000.
- Desarrollo total de los Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Sanitarias
- Agosto 84 - S/. 14'325,000.

El costo por honorarios profesionales de dichos trabajos, fue pagado por el IPD, mediante recursos de la partida 07.08, Estudios, precios fijos; de su Presupuesto.

4.- Contando con la libre disposición del uso del terreno, la Obra está en disposición de ser inmediatamente iniciada, pero para alcanzar este -- fin, es necesario contar con el "Expediente Técnico" completo, requeri-- miento indispensable para convocar la correspondiente licitación. Con tal objeto, el Presidente de la Comisión, Ing. Enrique Otero, ha-- coordinado la presentación de una Propuesta suscrita por el Ing. Jorge Zevallos Newton, por honorarios profesionales, cuyos alcances son los siguientes :

- Metrados, análisis de costos, presupuestos, especificaciones técni-- cas, memoria descriptiva, fórmulas polinómicas de:
Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas y Sanitarias.

- Supervisión del Proyecto y Obra :

1era. Etapa : Previa al Inicio de Ejecución de la Obra

- . Coordinación de los diversos aspectos de los proyectos, metrados, bases, especificaciones, etc.
- . Concurso de ofertas, evaluación de las mismas, determinación de la más conveniente.

El monto de su Propuesta por los alcances detallados y a precio fi-- jo es de S/. 45'000,000.00.

5.- Esta Oficina, ha efectuado los estudios técnicos en relación a la eva-- luación de la propuesta, en función de los Aranceles del Colegio de-- Ingenieros del Perú -el estudio en detalle, se anexa al presente In-- forme- el cual determina que el monto por honorarios profesionales,-- por los trabajos anteriormente indicados es de S/. 41'400,000.00.

//..



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 2 -

- Porcentajes en tablas, según monto relativo

Albañilería y Acabados

- . Presupuesto 0.166
- . Especificaciones
Técnicas 0.077

Presupuestos

- Estructuras

Doble por ser la Obra del
tipo A.-Cap.V, punto 55
2 x 0.11 0.220

. Instalaciones Eléctricas

Los metrados están he-
chos, solo falta reactuali-
zar precios unitarios y fór-
mula polinómica.

Se aplica porcentaje, según
Capítulo V, punto 5.3

20% de 0043 0009

. Instalaciones Sanitarias

Se usa el mismo criterio que
para Inst. Eléctricas

20% de 0034 0007

0.479%

2.- Supervisión de Proyecto y Obra

1era. Etapa.- Previa Ejecución de Obra
Capítulo VI

- Calificación de la Obra

CLASE A - CATEGORIA IV

- Monto Obra relativo (para uso tabla)

Monto S/. 847'500

- Alcances de esta 1era. Etapa

. Programación general de activida-
des y contratación de proyectis-
tas:

- Acción ya ejecutada peso _____

. Conducción de los diversos aspectos
de los proyectos, metrados, bases,
especificaciones etc.

Se considera que en este aspecto
se ha ejecutado un 10%

peso 50%



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

- 3 -

peso 55 x 90%

peso 50%

. Concurso de ofertas, evaluación de las mismas y determinación de las mas conveniente

peso 35%

Total Peso : 85%

- Porcentajes en tablas, según monto relativo
- Capítulo VI - Pág. 45

Porcentaje = 0.45

- Porcentaje total, según Alcances

85% de 0.45 = 0.383%

D.- HONORARIOS TOTAL

- Todo referido a aspectos previos al inicio de la Obra, según detalle indicados :

- Porcentaje de Honorarios

. Metrados, costos, etc. 0-479%

. Supervisión -I Etapa 0.383%
0.862%

- Monto total honorarios
(referido al costo de la obra)

4,800'000 x 0.862% = 41'376,000 = S/. 41'400,000
=====

E.- COMPARACION HONORARIOS

- Propuesta Ing. J. Zevallos N. S/. 45'000,

- Monto según pte. estudio 41'400,

Diferencia : 3'600

Porcentaje de disminución = 8%

F.- CONCLUSION

Se considera que la Propuesta del Ing. Jorge Zevallos Newton, para ser aceptada deberá ser reajustada al monto de :

S/. 41'400,000.
=====

Miraflores, 11 de Marzo de 1985

Sr. Ing° Alfredo Rossi Huertas
Director de Infraestructura del I.P.D.
Ciudad

Muy señor mío:

Me es grato adjuntarle mi propuesta de honorarios en base a los siguientes cálculos del arancel del Colegio de Ingenieros para la obra de construcción de un Coliseo Cerrado en la esquina de las Avenidas Aviación y Primavera.

Categoría.- Dadas las características especiales, esta obra tiene la siguiente clasificación:

Categoría IV Clase A

Al 31/1/85 el índice I_{r39} = 394.48

Al 30/11/82 (Fecha del arancel)

I_{039} = 1,439.23

Aplicando el cambio de base referido 04/83 donde $I_r = 2,066.41$
= 100

Tenemos: $I_{039} = \frac{1,439.23}{2,066.41} = \underline{69.65}$

Relación de inflación referida al arancel K_{39} se obtiene de Ene.85 ó Nov. 82

$K_{39} = \frac{394.48}{69.65} = 5.6637$

Siendo que el monto de obra estimado a la fecha es de :

S/ 5,000'000,000

/...

.../

El monto de obra para ingreso a tablas es:

$$S/ 5,000'000,000 : 5.6637 = S/ 882'815,121$$

En base a este monto se obtienen las siguientes cifras de arancel:

CAPITULO V

1.- Metrados, presupuestos, bases, especificaciones en Arquitectura y Estructuras:

Albañilería y acabados	= 0.166+0.077	= 0.243 %
Estructuras (predominante)(5.5 pag.38)	= 0.11 x 2	= 0.22 %
		<u>0.463 %</u>

CAPITULO VI

lera. Etapa

1) Programación general de actividades	7 %	?
2) Coordinación de los diversos aspectos de los proyectos, metrados, bases y especificaciones, asesoramiento en la obtención de licencias y gestiones ante terceros.	55 %	
3) Concurso de ofertas evaluación de las mismas y de terminación de las mas convenientes.	35 %	
	<u>97 %</u>	

Tabla página 45 del arancel.

$$\text{lera. Etapa} = 97 \% \text{ de } 0.45 = 0.437 \%$$

Honorarios por esta etapa previa a la iniciación de la obra :

$$0.463 + 0.437 = 0.90 \%$$

Referido al monto de obra :

$$0.9 \% \text{ de } S/ 5,000'000,000 = S/ \underline{45'000,000}$$

Como suma fija no reajutable al valor final de la obra

Res. 6'255,890

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: D. D. ANCASH	NUMERO 1462
Fecha de INGRESO: 12/04/85		OF. 168-DDA-IPD-85 de 10-4-85	
Hora: 10:30 AM		ASUNTO: Información requerida para la culminación de la Primera Etapa del Proyecto "Loza de Uso Múltiple - Gimnasio del Estadio Rosas Pampa".	
Numero de Folios: (02) dos			
Registrado por: RAMIRO			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1462 No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1462 No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1462 No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	3	

Res. 6255, 390

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : D. D. ANCASH	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 12/09/85		OF. 168-DDA-IPD-85 de 10-4-85	
Hora: 10:30 AM		ASUNTO: Información requerida para la culminación de la Primera Etapa del Proyecto "Loza de Uso Múltiple - Gimnasio del Estadio Rosas Pampa".	
Numero de Folios: (02) DOS			
Registrado por: <i>[Signature]</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	3

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: O.A.S.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 8/5/85 Hora 3.20		Observaciones: Informe de 116-OAS-85 se Adjunta Punt. Res. y expte.	2

Pase a: OCIE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: OTDA		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 12.4.85 Hora 10.45		Observaciones:	1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
IPD - ANCASH
HUARAZ

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA
12 ABR. 1985
1462 10:30 AM
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite: Documentación
FOLIO No. 01
000

Huaraz, 10 de abril de 1,985

Of. No. 168 DDA-IPD-85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Administración Financiera
16 ABR. 1985
RECIBIDO

Señor Ingeniero
Jefe de la Oficina de Infraestructura
del I.P.D.
L I M A

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle llegar la información requerida para la culminación de la primera etapa del Proyecto "Losa de uso múltiple- Gimnasio" del Estadio Rosas Pampa de esta ciudad.

Como ya le manifestara en reunión de trabajo, el citado proyecto ha sido modificado en su sistema de ejecución. El que inicialmente fue considerado por Contrata, ahora se ejecuta por administración.

A la fecha se ha efectuado la inversión siguiente:

1.- Ferreteria Pacifico, compra de cemento	\$ 10'000,000.
2.- Adquisición de combustible, lubricantes en compensación por trabajos ejecutados de Mov. de tierra al MTC.	1'364,890.
3.- Cancelación de Convenio con COOPOP, para el abastecimiento de agregados.	1'840,000.
4.- Adelanto entregado a COOPOP por trabajos de relleno y compactado	800,000.
5.- Pago a maestro de obra por conducción de obra.	300,000.
6.- Pago de viáticos a Maquinista y ayudante	40,000.
Total cancelado	\$ 14'344,890.

Compromisos Generados pendientes de cancelación:

1.- Cancelación de Conv. por relleno y Compactado a COOPOP.	1'390,000.
2.- Pago de planilla de obreros por varios trabajos.	1'200,000.
3.- Cancelación de Contrato de mano de Obra por vaciado de concreto en losa, encofrado, trazado y replanteo etc.	7'040.000.
4.- Cancelación de materiales y trabajos de ejecución de juntas de dilatación	210,000.
5.- Cancelación de materiales y trabajos de pintura de campo deportivo en losa, tablero y perímetros	850,000.
6.- Gastos administrativos varios.	1'221,000.
Total Comprometido.	11'911,000.
Total PPTo. reajustado	26'255,890.
Entregado a la fecha	20'000,000.
Incremento de Presupuesto \$	6'255,890.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
IPD - ANCASH
HUARAZ

//..

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
809

Le rendición de cuenta de los gastos que se vienen efectuando son elevados mensualmente a la Oficina que controla las inversiones del Fondo de Fomento al Deporte (Sr. Linares) para su Fiscalización y aprobación.

Esperando que la presente cumpla las exigencias presupuestales le reitero los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
IPD - ANCASH

ING. MOISES B. OBREGÓN VELASQUEZ
DIRECTOR DEPARTAMENTAL

DDA/MROV
C.C. Archivo.